



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República

Facultad de Psicología

TRABAJO FINAL DE GRADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**RIESGOS PSICOSOCIALES Y CONDICIONES LABORALES EN LA
HIPERMODERNIDAD : IMPLICANCIAS EN LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DEL
TRANSPORTE CARRETERO DE CARGA DE URUGUAY.**

María Laura Silva Silveira

C.I 2.913.604-4

Tutora: Dra. Clara Betty Weisz Kohn

Montevideo, octubre de 2022

Resumen

Interpela a este Proyecto la realidad histórico-social que significa la hipermodernidad , intentando abordar qué condiciones laborales y riesgos psicosociales se generan en este contexto, en vinculación a los trabajadores del sector de transportistas carreteros de carga, acerca del cual en nuestro país no hay investigaciones específicas.

El productivismo, la aceleración y vertiginosidad, la globalización , la tecnologización y la hiperconexión repercuten en las formas de organización del trabajo, generando nuevas condiciones laborales y exigencias que afectan su salud, resultando por tanto importante producir conocimiento, para poder mitigar o prevenir posibles consecuencias.

Estos trabajadores son choferes que circulan en rutas nacionales, debiendo cumplir con tiempos de llegadas, salidas, entregas, manejo de tecnologías en ruta, atención permanente en el tránsito, cuidando su seguridad y la de terceros y es por ello que se pretende visibilizar en esta investigación, la percepción que los propios trabajadores tienen de sus condiciones laborales que producen riesgos psicosociales y sufrimiento en el trabajo indagando sobre las estrategias de defensa colectiva que se despliegan para continuar con su labor.

Se decide trabajar desde el enfoque de la metodología cualitativa, a través de las entrevistas en profundidad, para conocer desde las narrativas, aquellas que provocan placer y sufrimiento en el trabajo dadas por las condiciones laborales del contexto hipermoderno. Se parte de su discernimiento para producir conocimiento acerca de esta temática de la cual no tenemos antecedentes, procurando que dé lugar a posibles intervenciones desde la Psicología .

Palabras clave: hipermodernidad, condiciones laborales, riesgos psicosociales

Fundamentación y antecedentes

El presente Proyecto de investigación tiene como eje temático a los riesgos psicosociales que derivan de las condiciones laborales de la hipermodernidad en el mundo del trabajo actual y sus implicancias en la salud de los trabajadores del sector del transporte carretero de carga de nuestro país; el mismo se inscribe como parte del Trabajo Final de Grado de Facultad de Psicología de la UDELAR.

Se elige el abordaje de la hipermodernidad por ser un período que nos atraviesa en este contexto histórico, donde emergen nuevas formas de hacer, pensar y sentir que perfilan otras subjetividades, otras maneras de vincularse, otras formas de producción y de organización del trabajo propias de la globalización y la digitalización, que traen como consecuencia exigencias en el incremento en la productividad, así como también procesos de fragilización, precarización y flexibilidad laboral, que lleva a que los trabajadores presenten padecimientos y riesgos psicosociales propios de este mundo acelerado, que afectan su salud y su calidad de vida.

Según la OIT y la OMS, “ la salud ocupacional es "la promoción y mantenimiento del mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones mediante la prevención de las desviaciones de la salud, control de riesgos y la adaptación del trabajo a la gente, y la gente a sus puestos de trabajo".

En referencia a la afectación en la salud, Christophe Dejours (2020) señala que “ el aumento de patologías mentales vinculadas con el trabajo es el resultado casi esencialmente de la fragilización, que es generada por ciertos métodos de organización del trabajo que destruye los vínculos que se establecen entre las personas y que en lugar de la confianza, de la lealtad y de la solidaridad instalan en el mundo del trabajo el “sálvese quien pueda”, la deslealtad y finalmente una soledad implacable en el medio de la masa “. (p. 8)

Esa fragilización provocada por las nuevas formas de organización en las condiciones laborales que vivencian los trabajadores de hoy, traen aparejadas situaciones de riesgo psicosocial que afectan la salud como consecuencia del stress, la ansiedad , la angustia, la depresión y el burnout, que generan sufrimiento y manifestaciones psicosomáticas en los trabajadores, resultando por tanto de interés para este Proyecto indagar en la

profundización sobre cuáles son los riesgos psicosociales que derivan de este contexto de hipermodernidad, a los que están expuestos nuestra población objetivo, ya que no existen suficientes abordajes al respecto.

Es así que como producto de las exigencias y las presiones que les exige el trabajo hipermoderno a los sujetos, que implica el uso de nuevas tecnologías, para poder permanecer en el circuito laboral como forma de subsistencia pero también de pertenencia, se pone en riesgo la salud y tal como señala Byung Chun Han (2012), “ las enfermedades neuronales como la depresión, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (tdah), el trastorno límite de la personalidad (tlp) o el síndrome de desgaste ocupacional (sdo) definen el panorama patológico de comienzos de este siglo (p.11)”.

Se entiende pertinente destacar que el desgaste ocupacional propio de la tarea de tantas horas de trabajo de estos conductores de carretera , la falta de horas de descanso, sumado al uso de nuevas tecnologías que el nuevo orden comercial exige, mantienen al trabajador agotado pero también les genera una demanda de atención extrema que puede dar lugar a situaciones que le generen stress para operar con todas las tecnologías que el trabajo les exige, tal como señala el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de España:

“ el uso de ordenadores de a bordo, smartphones, equipos telemáticos de comunicación e información, tacógrafos digitales, tecnologías de geolocalización, de control de conductores, de gestión de rutas, sistemas de gestión integral de transportes (TMS) para operaciones logísticas, sistemas de transporte inteligente (ITS) basados en tecnologías de geoposicionamiento por satélite (GPS) y sistemas de información geográfica “ (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo de España , [INSST] 2022, p.66),

Centrándonos en el tema específico de los trabajadores del transporte de carga de nuestro país, se realizó una revisión bibliográfica no encontrándose antecedentes específicos de la temática de este Proyecto. Sin embargo se encontró un estudio asemejable que describe los factores de riesgo y condiciones de trabajo de los maquinistas de trenes de AFE, realizado por integrantes de la Facultad de Medicina en 2015 donde De León et.al., (2015) plantean que los principales factores de riesgo de los maquinistas de trenes son físicos (ruidos, vibraciones, factores ambientales, postura), químicos (gases de escape, aceites, lubricantes), psicosociales (situación de estrés, falta de sueño), accidentes (atropellos, manejo manual de cargas, contactos eléctricos y térmicos); riesgos que podríamos extrapolar a nuestro estudio.

Por otra parte y recurriendo a investigaciones fuera del país, se encuentra un estudio de la Universidad de Tarragona, de “Salud laboral en conductores profesionales del Transporte por carretera” (Sentís, 2016) , que plantea que en el sector del transporte, las condiciones de trabajo específicas que pueden tener los empleados, pueden ser causa de enfermedades profesionales, patologías y accidentes laborales, nombrando algunas de ellas como : concentración y tensión debido a la conducción; trabajo solitario (stress y trastornos psicossomáticos), trabajo sedentario (problemas de columna), condiciones del vehículo (temperatura), jornadas extensas de trabajo y tiempos de espera y permanencia.

En la misma perspectiva hallamos otros abordajes del tema, en una investigación colombiana del año 2018, sobre “Caracterización de los factores de riesgo psicosocial de los trabajadores de una empresa de transporte de carga por carretera de la ciudad de Manizales” realizada por López C., Moreno M. y Gañan L. (2018), que plantea que la identificación de los riesgos psicosociales debe ser una actividad estratégica en las empresas, debe convertirse en un pilar fundamental de actuación organizacional, que apunte a disminuir índices de ausentismo laboral, así como de enfermedad y accidentes laborales ya que esto incide notablemente en los costos y la productividad.

En igual sentido existe un trabajo sobre “Factores de riesgo psicosociales en conductores de transporte terrestre de carga sobredimensionada”, de la Universidad de Lima- Perú, donde Ayala J. (2019), que señala que existen riesgos psicosociales para los transportistas de carga sobredimensionada, estos están relacionados al ambiente en el que desarrollan sus actividades, las carreteras, y a las exigencias inherentes del trabajo (cantidad de trabajo, exigencia de los sentidos, toma de decisión).

De lo antedicho se desprende la necesidad de identificar las afectaciones de las condiciones de trabajo en la hipermodernidad sobre la salud y el bienestar de estos trabajadores en nuestro país, que permita prevenir, mitigar y disminuir el impacto de esos riesgos psicosociales; así como también aportar insumos para posibles caminos de abordaje psicológico en espacios de intervención en las organizaciones.

MARCO TEORICO

En virtud de que la finalidad del abordaje de este Proyecto se enfoca en indagar cómo las condiciones laborales de la hipermodernidad afectan a estos trabajadores es interesante el

aporte de Neffa (2002) quien trabaja el concepto de CYMAT (Condiciones y medio ambiente de trabajo) quien señala que:

Están constituidas por los factores socio-técnicos y organizacionales del proceso de producción implantado en el establecimiento (o condiciones de trabajo) y por los factores de riesgo del medio ambiente de trabajo. Ambos grupos de factores constituyen las exigencias, requerimientos y limitaciones del puesto de trabajo, cuya articulación sinérgica o combinada da lugar a la carga global del trabajo prescripto, la cual es asumida, asignada o impuesta a cada trabajador, provocando de manera inmediata o mediata, efectos directos o indirectos, positivos o negativos, sobre la vida y la salud física, psíquica y/o mental de los trabajadores. (p.28)

En el entendido que el trabajador es un ser biopsicosocial, su cuerpo es atravesado por la cultura, el ambiente, el contexto histórico, las condiciones económicas , sociales y tecnológicas , en donde ese sujeto interactúa.

Y respecto de los riesgos psicosociales en relación al trabajo , señala que:

“ el término «psicosocial» se emplea hoy, de forma general, para referirse a la interacción entre varios factores que provocan perturbaciones en los mecanismos psíquicos y mentales: los factores de riesgo psicosociales en relación con la condición de empleo, la organización de la empresa y su entorno social, las relaciones sociales y laborales con los compañeros de trabajo, los subordinados y la jerarquía” (Neffa, 2015, p.104).

Todos esos factores que impactan en el cuerpo y en la salud de los trabajadores, muchas veces no son visibilizados, se van naturalizando y en los casos más extremos los pueden llevar a la muerte. La hipermodernidad marca un cambio como señala Lipovetsky (2004) entre el clima social y la relación con el presente donde :

“es el miedo lo que arrastra y domina ante la incertidumbre del porvenir, ante la lógica de la globalización que se ejerce independientemente de los individuos, la competencia liberal exacerbada, el desarrollo desenfrenado de las tecnologías de la información, la precarización del empleo y el inquietante estancamiento de los elevados índices de paro” (p.29)

En ese sentido y vinculando estos conceptos con la hipermodernidad, es que podemos ver que las nuevas tecnologías han incidido en la transformación de los modelos empresariales, poniendo en riesgo las fuentes laborales , generando brechas sociales y

desprotección para los trabajadores. Se exige una mayor producción que implica el aumento de las cargas horarias y con ello nuevas tensiones que afectan la vida cotidiana en virtud de los excesos a los que se ve sometido. Tal como expresa Araújo (2016) :

La hipermodernidad, el ciber-trabajo, la ruptura de los ciclos vitales, la flexibilidad laboral, la noche y el día, trastocados, inexistentes casi en las sociedades manageriales (del manager y la gestión de la empresa-excelencia), son transformados por ese Tiempo tecnologizado y virtual . (p.3).

Vemos entonces como el manejo del tiempo va pautando las condiciones de laborales y dentro de estas los horarios de la jornada laboral, los descansos, los tiempos de sueño , las horas de manejo nocturnas, las remuneraciones, el habitáculo de trabajo en lo referido a la ergonomía y como señala Lipovetsky (2004):

“Cada vez se exige que haya más resultados a corto plazo, hacer más en el menor tiempo posible, obrar sin tardanza: la carrera competitiva lleva a primar lo urgente sobre lo importante, la acción inmediata sobre la reflexión, lo accesorio sobre lo esencial. Lleva asimismo a crear una atmósfera de exageración, de estrés permanente, así como toda una serie de trastornos psicosomáticos” (p. 81).

Los factores estresores que se generan en estas circunstancias laborales hacen que el trabajador no tenga claro en muchas situaciones, algo tan básico como saber si va a tener descanso, si tiene que parar su camión o si deberá seguir circulando, ya que siempre están dependiendo de la logística del mercado (aduanas, zonas francas, peajes, rutas, paros, condiciones del vehículo, clima, etc) provocándoles cansancio, malestares, desmotivaciones y presiones que resultan negativas para el buen desempeño laboral, situaciones que podemos pensarlas como posibles causas de accidentes en las rutas.

En este sentido es importante considerar que estos trabajadores son responsables por su herramienta de trabajo que es el camión, pero también de la carga que trasladan desde el punto de origen hasta el punto de destino, pudiendo ser sancionados o despedidos, generándose preocupación y stress para ellos , no solo por lo que esto implica en lo económico cuando son el sostén de sus familias sino también por la relación subjetiva que concede el ser humano a su trabajo como generador de vínculos y como el medio que le permite su crecimiento personal.

Es esta sumatoria de situaciones que van conformando el mundo laboral hipermoderno que se impregna de la cultura empresarial y como señala Weisz (2014) :

“contrariamente a la postura posmoderna del “fin de”, emerge con fuerza la hipótesis de que estamos, hoy, en una sociedad hipermoderna que nos habla de estar ante una extensión de la modernidad, una modernidad exacerbada. El vocablo hiper, denota exceso, exageración y demasía. Surgen los hipermercados, estar hiperconectados y el hipertrabajo” (p. 146).

Situado en un clima de hiperconexión y globalización, el transporte es atravesado en sus lógicas de trabajo y tal como señala un informe de la Organización Internacional del Trabajo (2016), “los trabajadores del sector del transporte por carretera suelen estar expuestos a más riesgos relacionados con su trabajo que otros trabajadores. Estos riesgos comprenden los accidentes, los peligros físicos, la violencia y la exposición a sustancias nocivas. Por otra parte, la conciliación del trabajo y la vida familiar podría plantear dificultades a los conductores de transporte por carretera que realizan trayectos largos, debido a que los turnos irregulares y las jornadas partidas influyen negativamente en el equilibrio trabajo, vida-privada” .

Esta exposición a riesgos de accidentes perjudica a estos choferes pero también puede traer consecuencias en la sociedad, por las secuelas que pueden quedar a quienes manejan vehículos de menor tamaño que eventualmente tengan un accidente vinculado con un camión que por ende son de mayor porte, interesando a este proyecto analizar estas situaciones para poder mitigar los impactos o daños colaterales para con la sociedad.

Por otra parte y en relación específica al sector de trabajadores elegidos para el Proyecto, contamos con un estudio del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de España (INSST, 2022, p.62) señala “que más de la mitad de los profesionales manifestaron tener que trabajar con plazos muy ajustados debido a la alta demanda del sector en relación con los plazos de entrega” . El tiempo, las presiones, la sobrecarga, las urgencias, la competitividad, las exigencias de la cultura “fast” son los denominadores comunes y los elementos estresores que enfrentan los trabajadores de estos tiempos.

En el mismo sentido y en otro informe del Instituto (INSST , 2022) se señalan como factores de riesgo psicosocial para los transportistas de carretera los que siguen a continuación : estrés, fatiga, disminución del rendimiento (menor atención y concentración), distracciones, accidentes, trastornos del sueño y de la alimentación, dificultad para conciliar la vida social y familiar, robos y/o actos violentos y trastornos músculo- esqueléticos (p.184).

Todos estos riesgos que inciden directamente en la salud física de los trabajadores es lo que Dejours denomina “ *ansiedad relativa a la degradación del organismo*” señalando que las malas condiciones de trabajo ponen en peligro el cuerpo de varias maneras: riesgo de accidente repentino y grave (quemaduras, heridas, fracturas, muerte) ; riesgos de enfermedad profesionales o de carácter profesional, que aumentan el índice de la morbilidad y recortan la duración de vida, riesgo de enfermedades psicosomáticas. La ansiedad es el rechazo psíquico del riesgo que hace correr al cuerpo la nocividad de las condiciones de trabajo “ (Dejours, 1988, p.20).

Si bien las tensiones que genera la sobrecarga de horas de trabajo generadas por la propia dinámica comercial y organizacional del sector , causan malestares en lo psicofísico, se agrega una situación sociolaboral que es la informalidad en el sector y con ello la posibilidad de pérdida de la fuente laboral, generando incertidumbre. Podemos pensar esta dimensión como parte las condiciones de trabajo que generan muchas veces estados depresivos, de angustia y en los casos más graves pueden llevar al suicidio. Más adelante el mismo autor señala que “ la mayoría de los obreros tiene necesidad de medicamentos para dormir, pero también para mantenerse durante su trabajo. Hipnóticos y ansiolíticos son utilizados ampliamente...Poco a poco la vida entera del obrero está atravesada por la ansiedad engendrada por el trabajo” . (Dejours, 1988, p.28).

Es así que las exigencias de la lógica del productivismo, implican el cumplimiento de tiempos de llegadas o salidas cronometradas para entregar o retirar mercadería, aumentan la carga mental de estos trabajadores cuya tarea principal es conducir un camión, pero que esa conducción requiere que deban tener que estar pendientes de las condiciones del clima (lluvia, niebla, granizo, etc), el estado de la ruta (reparaciones, desvíos, accidentes en las vías de circulación , además de enfrentarse a situaciones emergentes que deben resolverse, en muchas ocasiones sin contar con periodos de descanso suficientes para estar en ese estado de alerta que la tarea les requiere, provocando situaciones de riesgo, que muchas veces a nivel psicológico que se manifiestan a través de la ansiedad .

Siguiendo a Dejours (1988):

Este riesgo es confirmado por los accidentes y su carácter imprevisible es fuente de una ansiedad específica, que debe asumir enteramente el trabajador. Contra la ansiedad, impresión penosa y que es necesario asumir, los obreros elaboran defensas particulares. Cuando estas son eficaces, no se encuentran prácticamente huellas de la ansiedad en el discurso del obrero. Así para ponerlas en evidencia es necesario buscar signos indirectos, que son precisamente los sistemas defensivos

(p.12) que como señala el autor estos mecanismos surgen además para minimizar el sufrimiento.

En ese sentido el mencionado autor plantea desde el análisis del sufrimiento y de las estrategias defensivas ante ese sufrimiento, señalando que “el trabajo está ligado al sufrimiento y al reconocimiento. Si el reconocimiento falta, los sujetos se involucran en estrategias defensivas para evitar la enfermedad mental” (Dejours, 1988, p. 49). Estas estrategias defensivas que son colectivas, constituyen la forma que tienen los trabajadores de asumir junto con otros que están pasando por la misma situación, una manera de afrontarla desde la cooperación, que les permite continuar con la labor, atenuando así el sufrimiento laboral desde una red de contención entre pares.

De esa forma el surgimiento de las estrategias defensivas que parten de la base de percibir los riesgos y poder enfrentarlos, se constituirán en un mecanismo que va en el sentido de mantener la salud psicofísica de los trabajadores en su subsistencia laboral y aproximarnos a ellas en nuestro Proyecto será un gran aporte que nos permitirá tener la posibilidad de proponer formas para mitigar los riesgos psicosociales y que podrían llegar a visibilizarse a través de las entrevistas en profundidad.

Problema y preguntas de investigación

En virtud de que no existen antecedentes específicos en nuestro país que aborden las condiciones laborales y los riesgos psicosociales de los trabajadores del transporte carretero de carga y en el entendido de que el aporte de una mirada desde la Psicología puede contribuir en la salud laboral de los mismos.

Para situarnos en nuestra población objetivo, señalamos que el transportista de carga, es definido por el art. 385 de la Ley No.19.355 (2015) de nuestro país, como “toda persona física o jurídica que transporte cargas, sean propias o de terceros, por cualquier medio de transporte, por el territorio nacional y el transporte internacional”, siendo ésta la población sobre la que se centra el problema de investigación.

En este sentido nos preguntamos desde la perspectiva de los propios trabajadores:

¿Cuáles son las condiciones laborales del contexto hipermoderno que afectan la salud de los transportistas carreteros de carga?

¿Cuál es la representación social de los riesgos psicosociales que perciben en función de sus condiciones laborales ?

¿Qué mecanismos desarrollan para afrontar el sufrimiento y qué estrategias elaboran para procurar el bienestar en su ámbito de trabajo?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Analizar los riesgos psicosociales generados por las condiciones laborales en el contexto de la hipermodernidad que afectan la salud de los trabajadores transportistas carreteros de carga.

Objetivos específicos

- Describir los aspectos que provocan placer y displacer en la tarea que realizan,
- Indagar la percepción de riesgos psicosociales en la actividad que llevan adelante.
- Identificar las afectaciones sobre la salud psicofísica
- Identificar los mecanismos y estrategias que llevan adelante ante las condiciones de trabajo.

Metodología

Se propone la realización del Proyecto mediante una metodología de corte cualitativo, por considerarlo el más adecuado para producir conocimiento de la realidad que viven los trabajadores, en tanto desde este abordaje es posible interactuar y comprender desde el encuentro con el otro, las problemáticas que los atraviesan en su relación con el trabajo en el contexto hipermoderno actual.

Consideramos que este enfoque nos permite un encuentro directo del investigador con el interlocutor sujeto de investigación.

En concordancia, se considera conveniente trabajar desde la perspectiva epistemológica de la Sociología Clínica, que brinda un enfoque integrador de lo psíquico, social e histórico del sujeto (De Gaulejac, 1999) junto al conocimiento del nivel micro de la vida cotidiana laboral, el diálogo con los participantes que habilitará el surgimiento de aspectos significativos en el plano macro socio-histórico y del nivel meso, de la dinámica de

organización del trabajo. Podremos desde esta mirada visibilizar los atravesamientos históricos y sociales en articulación con la construcción de subjetividad.

Entendemos que para articular esta epistemología con una herramienta de la metodología cualitativa, es pertinente utilizar como técnica la entrevista en profundidad y así poder contar con la narrativa de los mismos, donde éstos puedan expresarse libremente y dar cuenta de las situaciones que los atraviesan, desplegando de manera abierta sus vivencias y experiencias. Esta herramienta metodológica permite un despliegue discursivo del entrevistado y tal como señalan Taylor & Bogdan (1992) , las entrevistas en profundidad significan :

Reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. (p. 101).

En la interacción con el entrevistado deberemos generar un buen *rapport* , estableciendo preguntas abiertas pero también orientadas hacia nuestro objetivo, apelando a que la relación dialógica se vaya construyendo de manera fluída, considerando las resistencias que se puedan presentar, la postura corporal, los tonos de voz que emplee el entrevistado y los emergentes que puedan surgir en el trayecto de los encuentros y considerando la ventaja que tienen las entrevistas en el manejo no solo de lo verbal sino de lo paraverbal. Nos interesa la historicidad del sujeto y podremos aproximarnos a ella a través del relato :

El individuo se identifica con su relato. Es realmente de él de quien habla, aunque sepa vagamente que está contando lo que cuenta sobre sí en función de las exigencias del presente, del contexto o, más exactamente, en función de estrategias identitarias. La imagen que quiere dar de sí, las expectativas implícitas o explícitas de quienes lo escuchan, las perspectivas y los proyectos que tiene en mente, son otros tantos elementos que habrán de determinar lo que va a conservar en su caja de recuerdos. (De Gaulejac & Silva, 2002, p.35)

La cantidad de entrevistas en profundidad a trabajadores del sector del transporte de carga estará delimitada por la saturación de la información. Es decir , “el punto en el cual realizar entrevistas adicionales no aporta nada nuevo a la información que ya tenemos”. (Blasco & Otero, 2008, p.1) .

Cronograma de ejecución

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Revisión bibliográfica	X	X										
Elaboración de las pautas de las entrevistas y del consentimiento informado			X									
Realización de entrevistas en profundidad hasta saturación				X	X	X	X					
Transcripción de entrevistas						X	X					
Análisis de la información y creación de categorías obtenida								X	X	X		
Elaboración del informe final										X	X	X

Consideraciones éticas

Consideramos que por ser un tema de delicada atención, los entrevistados pueden sentirse incómodos dado que el relato puede ser entendido como una denuncia ante su situación laboral, por lo que es particularmente relevante destacar que los datos serán confidenciales, explicitando el cuidado ético que toda investigación implica e insistiendo en la importancia del aporte de los relatos obtenidos en las entrevistas en profundidad implicarán una contribución para comprender la realidad del sector; producción de conocimiento que puede ser utilizada desde las políticas públicas, el estado, las gremiales, los profesionales de la salud, entre otros.

En este sentido el manejo de los datos obtenidos, los mismos serán manejados de manera confidencial de acuerdo al Código de Ética del Psicólogo Capítulo X art 64º, 65º y 66º que consideran la firma de un consentimiento informado, el manejo de los datos obtenidos en la investigación y la libertad de la “población objetivo de retirarse de la misma en cualquier momento, sin recibir ningún perjuicio por ello”.

Antes de dar comienzo al proceso de investigación se hará firmar al entrevistado el consentimiento informado, donde se explicará en qué consiste el Proyecto y los fines que

tiene. En caso de riesgo que pueda producir la propia situación de entrevista se prevé espacios de de escucha que generen seguridad y tranquilidad durante el proceso.

Resultados esperados y plan de difusión

Con este Proyecto de investigación y en virtud de la carencia de estudios que aborden la temática planteada, se pretende encontrar una aproximación a las condiciones laborales de los trabajadores del transporte carretero que provocan riesgos psicosociales en este contexto hipermoderno y que los datos obtenidos puedan ser un insumo para las distintas organizaciones puedan tener en cuenta a la hora de considerar la salud y el bienestar laboral de los mismos.

Se procura además dejar iniciada una línea de investigación sobre el tema para este sector, que pueda ser el disparador de otras posibles miradas y que a su vez den la posibilidad para que los Psicólogos puedan ejercer un rol de relevancia ante situaciones laborales que ameriten la intervención profesional y se pueda realizar un monitoreo de las distintas situaciones y dar un abordaje integral desde el enfoque psicodinámico.

Referencias bibliográficas

Araújo, A. (2016). *El sujeto en el tiempo: vértigo e incertidumbre en la sociedad hipermoderna actual*. Recuperado de

<http://www.centroadleriano.org/wp-content/uploads/2016/04/sujeto.pdf>

Ayala Rivera J. (2019) *Factores de riesgo psicosociales en conductores de transporte terrestre de carga sobredimensionada. Caso: Transportes Acoinsa S.A.C*
Recuperado de

https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/1663/2019_ADYDE_19-1_02_TI%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Blasco Hernández, T y Otero García L. (2008) *Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (II)*" Nure Investigación
Recuperado de

<https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/408>

Dejours, C. (1988) *Trabajo y desgaste mental*. Recuperado de

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2014/06/Dejours.-Trabajo-y-desgaste-mental.-pags-1-50.-pdf.pdf>

Dejours, C (1989) *De la Psicopatología a la psicodinámica del trabajo*. Recuperado de

<https://es.scribd.com/document/217538519/Dejours-De-La-Psicopatologia-a-La-Psicodinamica-Del-Trabajo> p. 49

Dejours, C. (2020) *El sufrimiento en el trabajo* . Recuperado de

https://books.google.com.uy/books?id=jbLnDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Christophe+Dejours%22&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

De León, A., Silva S., Sum R., Teixeira M. y Vila E. (2015) *Estudio descriptivo de los factores de riesgo y condiciones de trabajo de los maquinistas de trenes de Afe*, 2015. Recuperado de

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/19394/1/MCII_2015_G42.pdf

Gaulejac, V. de. (1999). Historias de vida y sociología clínica. *Temas sociales*, (23).
Recuperado de

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/05/Gaulejac-Historias-de-vida-y-sociologia-clinica.-1999.-pdf.pdf>

Gaulejac, V. de. & Silva H. (2002) Memoria e historicidad. *Revista Mexicana de Sociología*. 64 (2). Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2017/02/Gaulejac-Vincent-de-Memoria-e-historicidad.pdf>

Lipovetsky G. y Charles S. (2004) *Los tiempos hipermodernos* Recuperado de <https://cursoshistoriavdemexico.files.wordpress.com/2019/07/lipovetsky-gilles-y-sc3a9bastien-charles-los-tiempos-hipermodernos.pdf>

López C., Moreno M. y Gañan L. (2018). *Caracterización de los factores de riesgo psicosociales de los trabajadores de una empresa de transporte de carga por carretera de la ciudad de Manizales*. Universidad Católica de Manizales. Recuperado de <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/2105>

Ministerio de Trabajo y Economía Social. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2022). *Factores de riesgo psicosocial y riesgos asociados en el sector del transporte por carretera* . Recuperado de <https://www.insst.es/documents/94886/2927460/Factores+de+riesgo+psicosocial+y+riesgos+asociados+en+el+sector+del+transporte+por+carretera.pdf>

Neffa, J.C (2002) *¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una perspectiva* . Recuperado de : https://www.researchgate.net/publication/321730131_Que_son_las_condiciones_y_medio_ambiente_de_trabajo_Propuesta_de_una_perspectiva

Neffa, J.C(2015) *Los riesgos psicosociales en el trabajo. Contribución a su estudio* Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fo-umet/20160212070619/Neffa.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (2016) 8 (1-2) *Boletín internacional de investigación sindical* (2016). Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_553931.pdf

Sennett, R. (2003) *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Anagrama. Barcelona

Sentis, R (2016) *Salud laboral en conductores profesionales del Transporte por carretera*. Recuperado de <https://www.tesisred.net/bitstream/handle/10803/398698/TESI.pdf>

Taylor, S.J. Bogdan, R (1992).-Introducción a los métodos cualitativos en investigación. *La búsqueda de los significados*. Paidós, Barcelona, España, Pág-100-132

http://www.webquestcreator2.com/majwq/files/files_user/65293/Taylor%20y%20Bogdan%20Introduccion%20a%20los%20metodos%20cualitativos%20de%20inv.pdf

Universidad de la República, Facultad de Psicología, Universidad Católica del Uruguay, Facultad de Psicología, Sociedad de Psicología y Coordinadora de Psicólogos del Uruguay. (2001). *Código de ética profesional del psicólogo* [Documento de trabajo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/21679>

Uruguay (2015, diciembre 30) Ley no. 19.355: Presupuesto Nacional de sueldos, gastos, e inversiones: Ejercicio 2015-2019 Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/183-2016#:~:text=A%20los%20efectos%20del%20art%C3%ADculo.nacional%20y%20el%20transporte%20internacional.>

Weisz Kohn, C. (2014). Continuidades y rupturas psico-socio-simbólicas del sentido del trabajo. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(1), 133-158. Recuperado de <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/190/175>